

CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS



CONGRESO INTERNACIONAL CULTURA DE PAZ E INTERCULTURALIDAD

CUSur UdeG



DIÁLOGO



RESPECTO



DIVERSIDAD



PAZ

CONSTRUYENDO UN FUTURO COMPARTIDO



El Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, en colaboración con instituciones académicas, organismos públicos, organizaciones de la sociedad civil, redes nacionales e internacionales y demás actores comprometidos con la promoción de los derechos humanos, la cultura de paz, la interculturalidad, el acceso a la justicia y la convivencia pacífica,

CONVOCA



A investigadoras e investigadores, docentes, estudiantes de licenciatura y posgrado, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, profesionales, personas servidoras públicas y demás personas interesadas, a presentar contribuciones académicas en el **1er Congreso Internacional en Cultura de Paz e Interculturalidad “Construyendo un futuro compartido”**, que se llevará a cabo los días **24, 25 y 26 de agosto de 2026**.



Las ponencias de investigación, experiencias y buenas prácticas aceptadas se presentarán el **26 de agosto de 2026**, en formato presencial o virtual, de conformidad con las siguientes bases:



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



Mesas o ejes temáticos

1



Cultura de paz, derechos humanos, justicia restaurativa y mecanismos alternativos de solución de controversias.

Esta mesa aborda la cultura de paz como un marco para la promoción y protección de los derechos humanos, la prevención y transformación pacífica de los conflictos y el fortalecimiento de sociedades democráticas, justas e incluyentes. Comprende el análisis de la justicia restaurativa y de los mecanismos alternativos de solución de controversias como vías para favorecer el diálogo, la participación, la gestión colaborativa de los conflictos, la reparación del daño y la reconstrucción de las relaciones sociales. Asimismo, contempla perspectivas jurídicas, institucionales, comunitarias e interdisciplinarias vinculadas con el acceso a la justicia y el desarrollo de formas pacíficas y participativas de gestión de las controversias.

2



Educación, interculturalidad, inclusión, sustentabilidad y transformación social para la paz.

Esta mesa propone un espacio para el análisis y el intercambio de investigaciones, experiencias y propuestas orientadas a la construcción de paz desde la educación, la interculturalidad, la inclusión, la sustentabilidad y la transformación social. Comprende temas relacionados con la educación para la paz, la diversidad cultural y lingüística, la inclusión, la igualdad, el reconocimiento y la valoración de las diferencias, la convivencia, la ciudadanía, la sustentabilidad y la cohesión social. Asimismo, contempla el papel de las universidades, las instituciones educativas, las comunidades y los territorios en la generación de procesos de formación, vinculación y participación que contribuyan a sociedades más justas, incluyentes, sostenibles y pacíficas.

3



Atención a víctimas, reparación integral y reconstrucción del tejido social.

Esta mesa propone un espacio para el análisis y el intercambio de investigaciones, experiencias y propuestas relacionadas con la atención integral a las víctimas y la garantía de sus derechos. Comprende temas vinculados con el acompañamiento a víctimas, el acceso a la justicia, la reparación integral, la prevención y atención de las violencias, así como con las estrategias de reconstrucción del tejido social y fortalecimiento comunitario. Se recibirán contribuciones que aborden estas problemáticas desde perspectivas jurídicas, sociales, institucionales, comunitarias y de derechos humanos, así como experiencias orientadas a la recuperación de la confianza y la dignidad, la participación social y el restablecimiento de los vínculos comunitarios.

4



Psicología, salud mental y cultura de paz.

Esta mesa propone un espacio para el análisis y el intercambio de investigaciones, experiencias y propuestas sobre las aportaciones de la psicología, las neurociencias y la salud mental a la comprensión, prevención y transformación de los conflictos y las violencias, así como a la promoción de una cultura de paz. Comprende temas relacionados con el bienestar y la regulación emocional, la empatía, la resiliencia, el acompañamiento psicosocial, la prevención de las violencias, la transformación de conflictos, la convivencia y las relaciones interpersonales, así como con el fortalecimiento de entornos familiares, educativos, comunitarios e institucionales pacíficos y saludables. Se recibirán contribuciones desde perspectivas interdisciplinarias que reconozcan la salud mental y el bienestar psicosocial como componentes fundamentales para favorecer relaciones saludables, comunidades resilientes y entornos de convivencia pacífica.

Modalidades de participación



1 Ponencia de investigación

Presentación de resultados parciales o finales de investigaciones concluidas o en desarrollo, así como de reflexiones teóricas, análisis de casos, revisiones documentales o propuestas académicas relacionadas con las temáticas del Congreso.



2 Experiencias y buenas prácticas.

Presentación de proyectos, programas, estrategias, iniciativas o intervenciones desarrolladas por instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, comunidades, colectivos, organismos internacionales o instituciones educativas, orientadas a la promoción de la cultura de paz, la interculturalidad, los derechos humanos, la prevención de las violencias, el acceso a la justicia o la transformación pacífica de conflictos.

Requisitos para el envío de resúmenes



Las propuestas deberán contener:

- Título de la contribución.
- Nombre completo de las personas autoras.
- Institución de adscripción, en su caso.
- Correo electrónico de contacto.
- Mesa o eje temático al que se adscribe.
- Modalidad de participación: ponencia de investigación o experiencia y buena práctica.
- Formato de presentación: presencial o virtual.
- Resumen de entre 300 y 500 palabras.
- De tres a cinco palabras clave.



Cada contribución podrá presentarse de manera individual o colectiva y contar con un máximo de **cuatro personas autoras**.



Cada persona podrá registrar hasta **dos contribuciones**, ya sea de manera individual o en coautoría.



El resumen deberá exponer de manera clara y sintética el problema, tema o experiencia abordada; el objetivo; la metodología, estrategia o enfoque utilizado, según corresponda; y las principales aportaciones, resultados, aprendizajes o reflexiones derivadas del trabajo.

Evaluación



Las propuestas serán evaluadas por el **Comité Científico del Congreso** conforme a su recepción, considerando los siguientes criterios:

- Pertinencia y vinculación con las temáticas del Congreso.
- Claridad y coherencia de la propuesta.
- Originalidad y relevancia.
- Rigor académico o metodológico, según la modalidad de participación.
- Contribución académica, institucional, comunitaria o social.



La evaluación se realizará de manera continua durante el periodo de recepción de propuestas. La **notificación de aceptación se efectuará de manera progresiva y, a más tardar, el 22 de agosto de 2026.**



Los resultados emitidos por el Comité Científico serán definitivos e inapelables.

Presentación de las contribuciones aceptadas



Las contribuciones aceptadas se presentarán el **26 de agosto de 2026**, en formato presencial o virtual, de acuerdo con la programación establecida por el Comité Organizador.



Cada presentación tendrá una duración máxima de **10 minutos**, a fin de favorecer un formato ágil y el intercambio académico. Al término de las presentaciones de cada mesa se destinará un espacio para preguntas, comentarios y diálogo entre las personas participantes.



Las personas ponentes podrán apoyarse en recursos audiovisuales durante su presentación y deberán permanecer durante el desarrollo de la mesa temática en la que hayan sido programadas, a fin de participar en el espacio de diálogo correspondiente.



Quienes participen en formato virtual recibirán oportunamente el enlace de acceso y las indicaciones técnicas correspondientes.



La programación de las mesas, horarios y demás aspectos operativos será comunicada oportunamente a las personas cuyas contribuciones hayan sido aceptadas.



Fechas importantes

	Actividad	Fecha
	Publicación de la convocatoria	Mayo de 2026
	Recepción de resúmenes	Hasta el 20 de agosto de 2026
	Evaluación de propuestas	Conforme a su recepción
	Notificación de aceptación	De manera progresiva y, a más tardar, el 22 de agosto de 2026
	Presentación de contribuciones aceptadas	26 de agosto de 2026
	Realización del Congreso	24, 25 y 26 de agosto de 2026

Publicación



Las contribuciones aceptadas para su presentación en el Congreso podrán ser consideradas para su publicación en una **obra colectiva arbitrada**. Las personas autoras interesadas deberán presentar posteriormente el texto completo en formato de capítulo de libro, de conformidad con los lineamientos editoriales que se darán a conocer oportunamente.

Los capítulos recibidos serán sometidos a un proceso independiente de evaluación y dictaminación académica, por lo que la aceptación de una contribución para su presentación en el Congreso **no implica su aceptación automática para publicación**.

Constancias



Se otorgará **constancia digital** a las personas ponentes que presenten su contribución durante el Congreso.

Envío de propuestas e informes



Correo electrónico: cultura.paz@cusur.udg.mx